



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA



SISMAP
MUNICIPAL

Sistema de Monitoreo
de la Administración
Pública Municipal

INFORME SEPTIEMBRE 2024



EL PORCIENTO HACE LA DIFERENCIA,
MONITOREA TU GOBIERNO LOCAL

Parque Nacional Del Este
CENTRO DE PROTECCIÓN
MANO JUAN

Parque Nacional Del Este
CENTRO DE PROTECCIÓN
MANO JUAN

I. INTRODUCCIÓN

El presente informe expone un breve análisis del Estado de Situación de los Gobiernos Locales incorporados al **Sistema de Monitoreo de la Administración Pública Municipal (SISMAP Municipal)** a partir de la información disponible al 16 de septiembre de 2024, a partir de las 8:00 AM tal y como dispone el Decreto No. 262-19 que faculta al Ministerio de Administración Pública (MAP), como administrador del sistema, para que trimestralmente se haga de conocimiento público el estado de situación de la gestión municipal a partir de la información ofrecida por esta plataforma.

El Informe del “Estado de Situación de los Gobiernos Locales” se ha venido realizando desde abril del año 2015, siendo esta la **37ª versión del Informe SISMAP Municipal**. Esto ha sido posible por la apertura, voluntad y apoyo mostrado desde las autoridades locales y sus entidades asociativas, así como por el compromiso asumido por el Gobierno Central.

Esta versión del informe incluye el estado de situación de los **393 Gobiernos Locales** que son monitoreados en el ranking de Gestión Interna y el Ranking General a través del SISMAP Municipal (**158 ayuntamientos y 235 juntas de distritos municipales**).

El ranking juntas de distrito, presenta sombreadas en amarillo, las últimas **117 Juntas de Distrito Municipal** incluidas mediante la **Estrategia 100 % Gobiernos Locales en el SISMAP Municipal**, logrando cubrir la totalidad de los Gobiernos Locales y del territorio nacional y anticipando en 3 años ese proceso con relación al ingreso de forma ordinaria.

El informe incluye, además, otras informaciones orientadas a describir estrategias y proyectos de mejora al funcionamiento y crecimiento del sistema, junto a una serie de conclusiones y recomendaciones finales.

Además de las acciones que implementamos para mejorar el funcionamiento del sistema, este informe incluye las acciones que desde el Ministerio de Administración Pública hemos programado junto a las entidades rectoras: Liga Municipal Dominicana, la Federación Dominicana de Municipios, la Federación Dominicana de Distritos Municipales, Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental, Cámara de Cuentas de la República Dominicana, Contraloría General de la República, Dirección General de Contrataciones Públicas, la Dirección General de Presupuesto y el Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo, con el objetivo de capacitar a las nuevas autoridades municipales electas y reelectas 2024-2028, y a sus equipos técnicos sobre la plataforma SISMAP Municipal y la Nueva Guía.

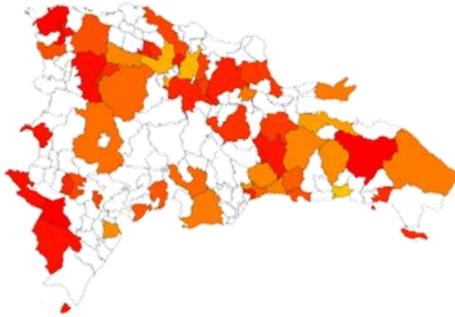
Otras informaciones que incluye el presente informe están orientadas a mostrar el avance de los indicadores por áreas de gestión; además de una visión de la situación actual en el mapa de la República Dominicana partiendo de los resultados obtenidos por los Gobiernos Locales en el SISMAP Municipal; aspectos relevantes relacionados con el cumplimiento; los avances logrados por los Gobiernos Locales y la gestión y administración del sistema por parte de las rectoras.

Cabe destacar que durante los meses de julio – agosto 2024, las rectoras del SISMAP, en una labor conjunta, realizaron los recorridos por todas las regiones del país, capacitando a todos los Gobiernos Locales monitoreados en el sistema, sobre las normativas monitoreadas a través de la plataforma, en cada uno de los subindicadores que la componen.

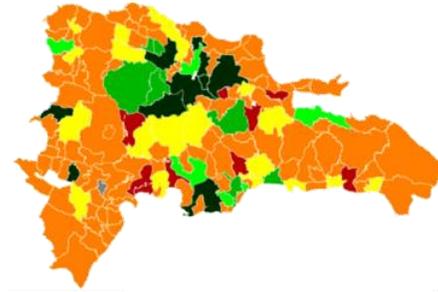
AVANCES SISMAP MUNICIPAL EN EL MAPA DESDE ABRIL 2015 A SEPTIEMBRE 2024

ESCALA DE PUNTUACIÓN SISMAP MUNICIPAL

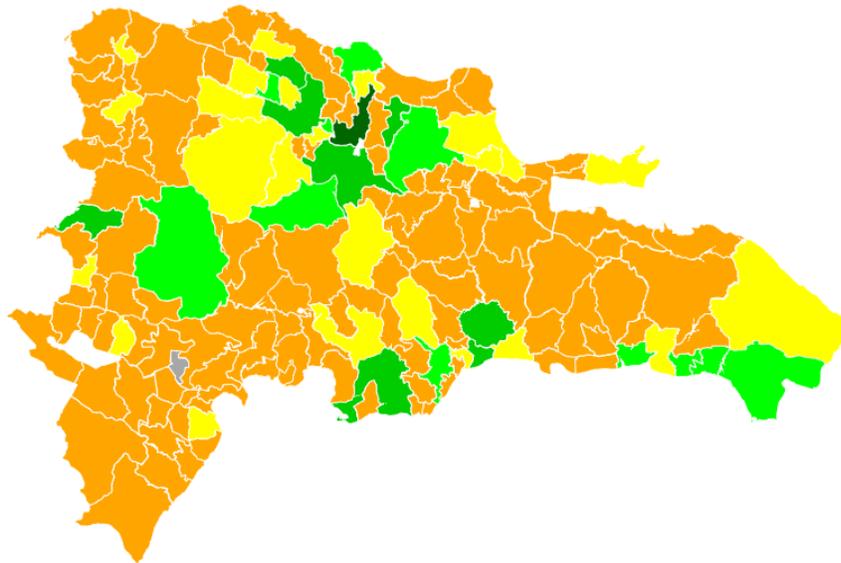
Objetivo Logrado	Avance Significativo	Mucho Avance	Cierto Avance	Poco Avance	Sin Avance
Entre 90.01 - 100.00	Entre 80.01 - 90.00	Entre 70.01 - 80.00	Entre 60.01 - 70.00	Entre 10.01 - 60.00	Entre 0 - 10.00



Abril 2015 - Primeros 50 Ayuntamientos



Marzo 2020 - 205 Gobiernos Locales



Septiembre 2024 - 393 Gobiernos Locales

SISMAP MUNICIPAL – RANKING DE AYUNTAMIENTOS (Áreas de Gestión Interna) – SEPTIEMBRE 2024

Posición	Nombre	Color	Valor
1	Moca	●	90.08%
2	Bánica	●	89.92%
3	Santiago de los Caballeros	●	89.81%
4	Tenares	●	87.42%
5	La Concepción de La Vega	●	84.12%
6	Distrito Nacional	●	81.77%
7	Bañí	●	81.00%
8	Santo Domingo Norte	●	80.38%
9	Altamira	●	80.00%
10	San Pedro de Macorís	●	79.65%
11	Jarabacoa	●	79.23%
12	San Cristóbal	●	78.77%
13	La Romana	●	78.65%
14	San Francisco de Macorís	●	74.92%
15	Licey al Medio	●	73.35%
16	San Juan de la Maguana	●	71.73%
17	Sosúa	●	71.69%
18	Villa Hermosa	●	71.65%
19	San Rafael del Yuma	●	71.04%
20	Bisonó, Navarrete	●	70.96%
21	Bonao	●	69.92%
22	Higüey	●	69.23%
23	Partido	●	67.92%
24	Barahona	●	67.62%
25	Jamao al Norte	●	66.35%
26	Villa Altigracia	●	65.81%
27	Jánico	●	65.27%
28	San José de Ocoa	●	65.27%
29	Esperanza	●	64.65%
30	San José de las Matas	●	64.62%
31	Samaná	●	64.04%
32	Castañuelas	●	63.46%
33	Santo Domingo Oeste	●	63.46%
34	Puñal	●	62.92%
35	El Factor	●	62.46%
36	El Llano	●	61.88%
37	Villa Jaragua	●	61.62%
38	Santo Domingo Este	●	61.35%
39	Mao	●	60.77%
40	Villa González	●	60.77%

Posición	Nombre	Color	Valor
41	Ramón Santana	●	60.50%
42	Imbert	●	60.35%
43	Nagua	●	60.19%
44	Sabana Iglesia	●	59.81%
45	Monte Cristi	●	59.42%
46	Castillo	●	59.27%
47	San Ignacio de Sabaneta	●	59.04%
48	Constanza	●	58.27%
49	Guayacanes	●	58.00%
50	Tamboril	●	57.35%
51	Gaspar Hernández	●	57.31%
52	Luperón	●	57.15%
53	Yamasá	●	56.77%
54	Boca Chica	●	56.73%
55	Las Matas de Farfán	●	56.31%
56	Sabana Grande de Boyá	●	56.15%
57	Puerto Plata	●	55.73%
58	Villa Tapia	●	55.38%
59	La Descubierta	●	55.19%
60	Miches	●	55.00%
61	Polo	●	54.62%
62	Postrer Río	●	54.50%
63	Río San Juan	●	54.31%
64	Yaguaje	●	53.65%
65	Las Terrenas	●	53.46%
66	San Víctor	●	53.46%
67	Cayetano Germosén	●	53.04%
68	Neiba	●	52.92%
69	Restauración	●	52.92%
70	Salcedo	●	52.88%
71	San Antonio de Guerra	●	52.50%
72	Bohechío	●	51.73%
73	Pedro Santana	●	51.50%
74	Laguna Salada	●	50.96%
75	Guayubín	●	50.77%
76	El Seibo	●	50.58%
77	Guaymate	●	50.38%
78	Cotuí	●	50.08%
79	Oviedo	●	49.58%
80	Dajabón	●	48.08%

Posición	Nombre	Color	Valor
81	Hondo Valle	●	47.88%
82	Vallejuelo	●	47.69%
83	Las Matas de Santa Cruz	●	47.31%
84	Villa Vásquez	●	46.00%
85	El Cercado	●	45.85%
86	Villa los Almácigos	●	45.77%
87	Azua de Compostela	●	45.58%
88	El Pino	●	45.15%
89	Villa Riva	●	45.00%
90	Pimentel	●	44.81%
91	Eugenio María de Hostos	●	44.23%
92	Piedra Blanca	●	43.65%
93	Padre las Casas	●	43.27%
94	Sabana Grande de Palenqu	●	43.27%
95	San Gregorio de Nigua	●	43.08%
96	Monte Plata	●	41.92%
97	Bajos de Haina	●	41.35%
98	Sabana Larga	●	41.35%
99	Bayaguana	●	39.81%
100	Villa Isabela	●	39.81%
101	Jima Abajo	●	39.62%
102	Consuelo	●	37.88%
103	Monción	●	37.73%
104	Estebanía	●	37.69%
105	Matanzas	●	37.69%
106	Sabana Yegua	●	37.69%
107	Juan Santiago	●	36.92%
108	Maimón	●	36.92%
109	Pedro Brand	●	36.54%
110	Cevicos	●	36.35%
111	Los Cacaos	●	35.38%
112	Los Ríos	●	35.38%
113	Los Hidalgos	●	34.81%
114	Loma de Cabrera	●	34.42%
115	San José de Los Llanos	●	34.42%
116	Las Guáranas	●	33.12%
117	Pueblo Viejo	●	33.08%
118	Sánchez	●	32.69%
119	Jimaní	●	32.50%
120	Cabrera	●	31.73%

Posición	Nombre	Color	Valor
121	Comendador	●	31.58%
122	Sabana de la Mar	●	31.54%
123	Fantino	●	30.54%
124	Cabral	●	30.00%
125	Las Yayas de Viajama	●	30.00%
126	Vicente Noble	●	29.81%
127	Tamayo	●	29.62%
128	Guananico	●	29.42%
129	La Ciénaga	●	29.23%
130	Peralta	●	28.85%
131	Cristóbal	●	28.58%
132	Cambita Garabitos	●	27.50%
133	Los Alcarrizos	●	27.50%
134	Villa La Mata	●	27.31%
135	Peralvillo	●	24.62%
136	Las Charcas	●	24.42%
137	Villa Montellano	●	24.42%
138	Rancho Arriba	●	24.04%
139	Pepillo Salcedo	●	23.65%
140	Galván	●	23.08%
141	Quisqueya	●	22.88%
142	Duvergé	●	22.31%
143	Mella	●	21.73%
144	Hato Mayor	●	21.54%
145	Arenoso	●	20.96%
146	Baitoa	●	20.38%
147	Tábara Arriba	●	20.38%
148	Enriquillo	●	19.62%
149	El Peñón	●	19.42%
150	Fundación	●	19.42%
151	Las Salinas	●	18.85%
152	Juan de Herrera	●	18.65%
153	Paraíso	●	17.31%
154	Jaquimeyes	●	16.73%
155	Nizao	●	16.35%
156	Pedernales	●	15.38%
157	Guayabal	●	14.62%
158	El Valle	●	14.04%

SISMAP MUNICIPAL – RANKING DE JUNTAS DE DISTRITO MUNICIPAL (Áreas de Gestión Interna) – SEPTIEMBRE 2024

Posición	Nombre	Color	Valor
1	Canca la Reina	●	81.65%
2	Canabacoa	●	78.90%
3	Pantoja	●	75.00%
4	La Canela	●	72.00%
5	Juma Bejucal	●	71.80%
6	Cana Chapetón	●	69.50%
7	Hato del Yaque	●	68.60%
8	Veragua	●	66.50%
9	Cabarete	●	65.05%
10	La Victoria	●	65.00%
11	El Rosario - San Juan de la Maguana	●	63.95%
12	Maimón	●	62.40%
13	San Luis	●	62.25%
14	» Villa Magante	●	61.30%
15	Juan López	●	59.15%
16	La Guáyiga	●	58.60%
17	Jayaco	●	58.25%
18	Tavera	●	57.30%
19	Verón - Punta Cana	●	56.55%
20	El Rubio	●	56.45%
21	Palmarejo - Villa Linda	●	55.25%
22	Quita Sueño - Bajos de Haina	●	53.75%
23	Las Lagunas - Moca	●	53.25%
24	Guatapanal	●	52.90%
25	Hatillo	●	52.00%
26	Villa Sonador	●	51.45%
27	Los Botados	●	50.55%
28	Don Juan Rodriguez	●	50.50%
29	El Pinar	●	48.55%
30	Pedro García	●	48.00%

Posición	Nombre	Color	Valor
31	Río Verde Arriba	●	47.60%
32	El Carril	●	47.35%
33	Canca La Piedra	●	46.50%
34	Juan Adrián	●	46.25%
35	Santa Lucía	●	45.75%
36	Hato Damas	●	45.50%
37	El Limón - Samaná	●	44.25%
38	Guayabal - Puñal	●	42.25%
39	Bayahibe	●	41.00%
40	Chirino	●	41.00%
41	Las Palomas	●	40.25%
42	Sabana Cruz	●	40.20%
43	La Caleta	●	39.50%
44	La Cuaba	●	39.30%
45	Estero Hondo	●	38.25%
46	» Arroyo al Medio	●	38.00%
47	Cambita El Pueblecito	●	38.00%
48	Las Galeras	●	37.75%
49	» El Pozo	●	37.25%
50	Don Juan	●	36.50%
51	» La Ortega	●	36.10%
52	Caleta	●	36.00%
53	» Rancho de La Guardia	●	36.00%
54	El Carretón	●	35.65%
55	Ámina	●	35.50%
56	Las Gordas	●	35.50%
57	Santiago Oeste	●	35.10%
58	Matayaya	●	34.75%
59	Guayabo Dulce	●	33.50%
60	» Monte de la Jagua	●	33.50%

Posición	Nombre	Color	Valor
61	Arroyo Barril	●	32.75%
62	Jaibón (Pueblo Nuevo)	●	32.00%
63	Cañongo	●	31.50%
64	San Francisco - Vicentillo	●	31.50%
65	Zambrana Abajo	●	30.45%
66	» Carrera de Yegua	●	30.00%
67	» Sabana Larga	●	30.00%
68	La Entrada	●	29.00%
69	La Caya	●	28.75%
70	Villa Central	●	28.00%
71	Villa Sombrero	●	28.00%
72	Boyá	●	27.00%
73	» Nizao - Las Auyamas	●	27.00%
74	El Limón - Villa González	●	26.75%
75	» Hatillo Palma	●	26.50%
76	Jicomé	●	26.50%
77	Sabana Higuero	●	26.45%
78	» Medina	●	26.00%
79	» Sabana Grande	●	26.00%
80	» Guayabo	●	25.50%
81	Maizal	●	25.50%
82	» La Peña	●	25.45%
83	Las placetas	●	25.25%
84	» La Cueva	●	24.50%
85	» Yerba Buena	●	24.50%
86	» Guanito - El Llano	●	24.00%
87	» Paradero	●	24.00%
88	El Puerto	●	23.75%
89	Palo Verde	●	23.75%
90	» La Guázara	●	23.50%

Posición	Nombre	Color	Valor
91	» La Isabela	●	23.25%
92	» Barro Arriba	●	23.00%
93	Bahoruco	●	22.50%
94	» Hato Nuevo - San Juan de la Maguana	●	22.50%
95	» La Cuchilla	●	22.50%
96	Pedro Corto	●	22.20%
97	» Boca de Cachón	●	22.00%
98	» La Siembra	●	22.00%
99	» Cruce de Guayacanes	●	21.75%
100	Cumayasa	●	21.75%
101	Santa Maria	●	21.50%
102	» El Naranjal	●	21.00%
103	» Estrecho	●	21.00%
104	Buena Vista	●	20.75%
105	» Cabeza de Toro	●	20.50%
106	Palmar de Ocoa	●	20.50%
107	La Cuesta	●	20.00%
108	» La Salvia - Los Quemados	●	20.00%
109	Villa Fundación	●	20.00%
110	Hato Viejo	●	19.75%
111	Vengan a Ver	●	19.60%
112	San Francisco de Jacagua	●	19.25%
113	» Agua Santa del Yuna	●	19.05%
114	» El Higüerito	●	19.00%
115	Juncalito	●	19.00%
116	» Santiago de la Cruz	●	18.50%
117	» Arroyo Salado	●	18.10%
118	Lagunas de Nisibón	●	18.00%
119	» Los Toros	●	18.00%
120	» San José del Puerto	●	18.00%

SISMAP MUNICIPAL – RANKING DE JUNTAS DE DISTRITO MUNICIPAL (Áreas de Gestión Interna) – SEPTIEMBRE 2024

Posición	Nombre	Color	Valor
121	» La Ciénaga	●	17.50%
122	Belloso	●	17.00%
123	» Jamao Afuera	●	17.00%
124	» Las Charcas de María Nova	●	17.00%
125	» Las Táranas	●	17.00%
126	» Yaque	●	17.00%
127	José Francisco Peña Gómez	●	16.50%
128	» La Sabina	●	16.50%
129	Sabaneta de Yásica	●	16.50%
130	» Manuel Bueno	●	16.00%
131	» Mata Palacio	●	16.00%
132	» La Jaiba	●	15.75%
133	» La Jagua	●	15.50%
134	» La Gina	●	15.00%
135	Los Jovillos	●	15.00%
136	» Nuevo Brasil	●	15.00%
137	» Presidente Don Antonio Guzmán Fernández	●	15.00%
138	Jaya	●	14.50%
139	Boca de Yuma	●	14.25%
140	» Angelina	●	14.00%
141	» El Ranchito	●	14.00%
142	Elupina Cordero de Las Cañitas	●	14.00%
143	Majagual	●	14.00%
144	Paya	●	14.00%
145	Doña Ana	●	13.50%
146	Jínova	●	13.00%
147	» José Contreras	●	13.00%
148	» Quita Sueño - Cotuí	●	13.00%
149	» Villa Elisa	●	13.00%
150	El Limón - Jimaní	●	12.75%

Posición	Nombre	Color	Valor
151	» Guayabal - Postrer Río	●	12.50%
152	» Santa Bárbara - El 6	●	12.50%
153	» Hato del Padre	●	12.00%
154	» Río Grande	●	12.00%
155	Sabana Alta	●	12.00%
156	Sabana del Puerto	●	12.00%
157	Palmar Arriba	●	11.75%
158	San José de Matanzas	●	11.50%
159	Tábara Abajo	●	11.50%
160	» La Bija	●	11.00%
161	» Manabao	●	10.50%
162	Villa de Pedro Sánchez	●	10.50%
163	» Batista	●	10.00%
164	» Blanco	●	10.00%
165	» Caballero	●	10.00%
166	» Capotillo	●	10.00%
167	» El Cachón	●	10.00%
168	El Cedro	●	10.00%
169	» Emma Balaguer Vda. Vallejo	●	10.00%
170	» Fondo Negro	●	10.00%
171	» Gautier	●	10.00%
172	» Gualte	●	10.00%
173	» Hato Nuevo - Cortés	●	10.00%
174	» Jaibón - Laguna Salada	●	10.00%
175	» Jorjillo	●	10.00%
176	» La Colonia	●	10.00%
177	Mena	●	10.00%
178	» Monte Bonito	●	10.00%
179	» Palo Alto	●	10.00%
180	» Pescadería	●	10.00%

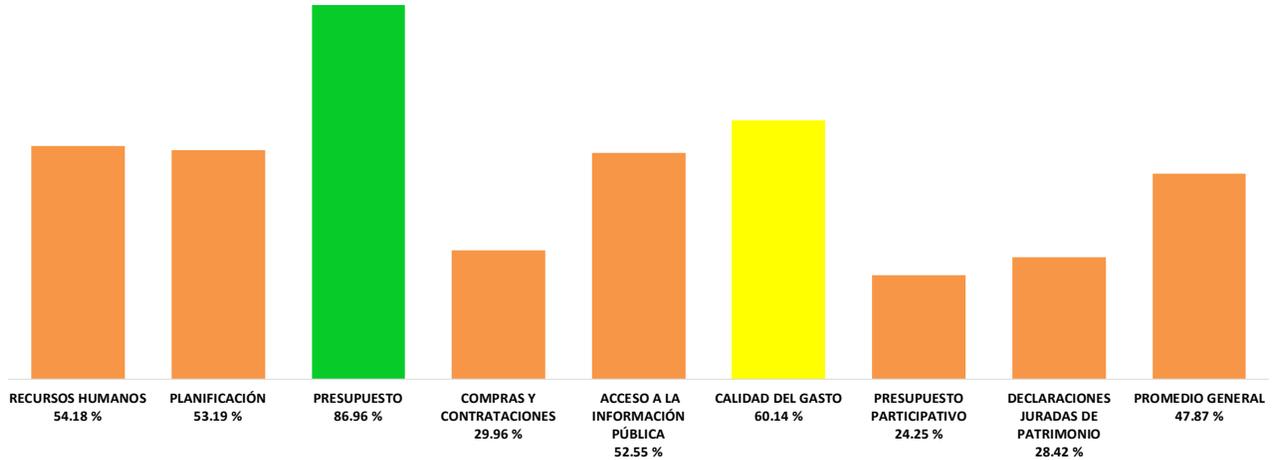
Posición	Nombre	Color	Valor
181	» Quita Coraza	●	10.00%
182	» Sabaneta	●	10.00%
183	» Tíreo Arriba	●	9.75%
184	Sabana Buey	●	9.50%
185	» Barreras	●	9.00%
186	» Comedero Arriba	●	9.00%
187	» El Palmar	●	9.00%
188	» El Salado	●	9.00%
189	» Hernando Alonzo	●	9.00%
190	Juancho	●	9.00%
191	» La Otra Banda	●	9.00%
192	» Las Clavellinas	●	9.00%
193	Los Patos	●	9.00%
194	» Navas	●	9.00%
195	» Uvilla	●	9.00%
196	El Caimito	●	8.50%
197	» Las Coles	●	8.50%
198	Aguacate	●	8.00%
199	» Amiama Gómez	●	8.00%
200	» Arroyo Cano	●	8.00%
201	Catalina	●	8.00%
202	» El Rosario - Pueblo Viejo	●	8.00%
203	Gonzalo	●	8.00%
204	Rincón	●	8.00%
205	» Santana - Nizao	●	8.00%
206	» Cenoví	●	7.50%
207	» Joba Arriba	●	7.00%
208	» Las Barías - La Estancia	●	6.50%
209	» Las Zanjas	●	6.50%
210	Mamá Tingó	●	6.50%

Posición	Nombre	Color	Valor
211	Proyecto 4	●	6.50%
212	» El Limonal	●	6.00%
213	» Las Lagunas - Padre Las Casas	●	6.00%
214	» Los Fríos	●	6.00%
215	» Canoa	●	5.50%
216	Guanito - San Juan de La Maguana	●	5.50%
217	» Barraquito	●	5.00%
218	» Batey 8	●	5.00%
219	» Clavellina	●	5.00%
220	» Cristo Rey de Guaraguao	●	5.00%
221	» Las Lomas	●	5.00%
222	» Pizarrete	●	5.00%
223	Puerto Viejo	●	5.00%
224	» Río Limpio	●	5.00%
225	» Villarpando	●	5.00%
226	» Yásica Arriba	●	5.00%
227	» Ganadero	●	4.00%
228	» Proyecto 2-C	●	4.00%
229	Boca de Mao	●	3.50%
230	» Arroyo Toro - Masipetro	●	1.00%
231	» Arroyo Dulce	●	0.00%
232	» Las Barías - Baní	●	0.00%
233	» Monserrat	●	0.00%
234	Platanal	●	0.00%
235	» Santana - Tamayo	●	0.00%

II. ÁREAS DE GESTIÓN INTERNA Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

DATOS DESAGREGADOS – AYUNTAMIENTOS

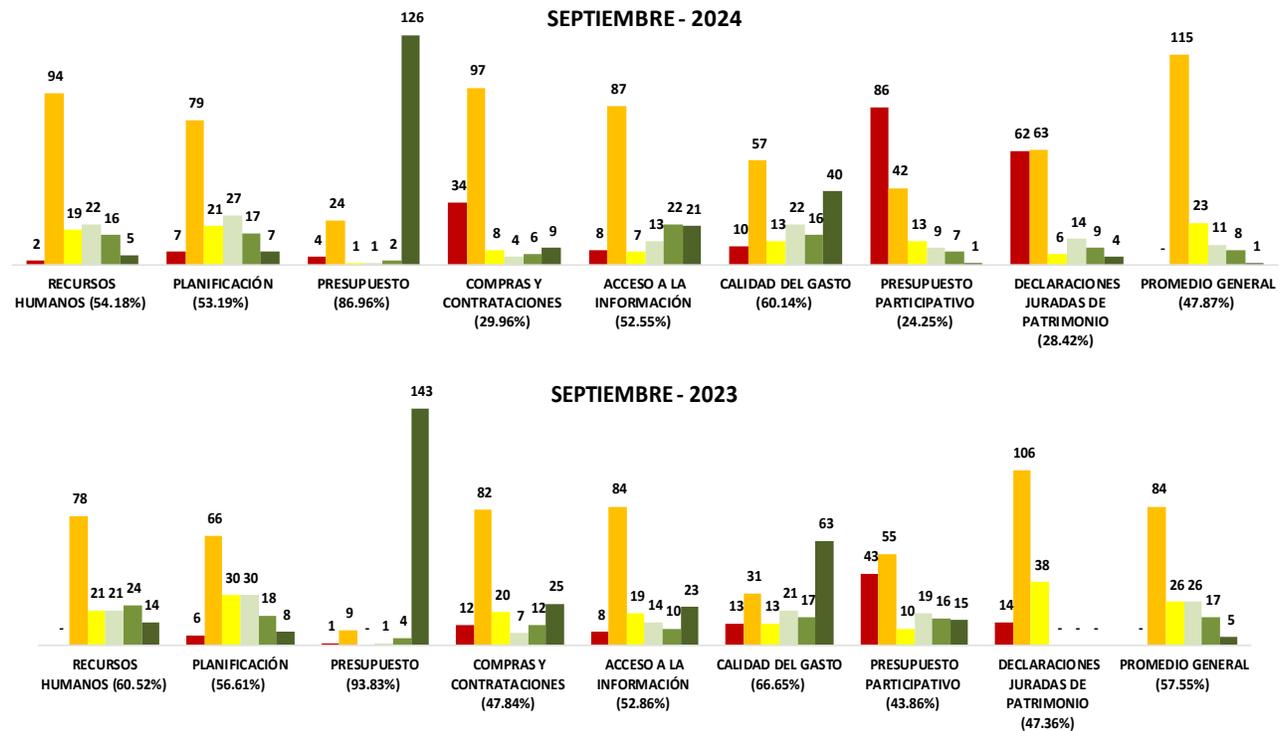
SEPTIEMBRE 2024 – PROMEDIOS POR ÁREA DE GESTIÓN – 158 AYUNTAMIENTOS – 47.87 %



El promedio general de los 158 ayuntamientos en este mes de septiembre de 2024 es de 47.87% frente a los 41.84% del mes de junio de 2024, reflejando un aumento de 6.03% con relación al corte anterior.

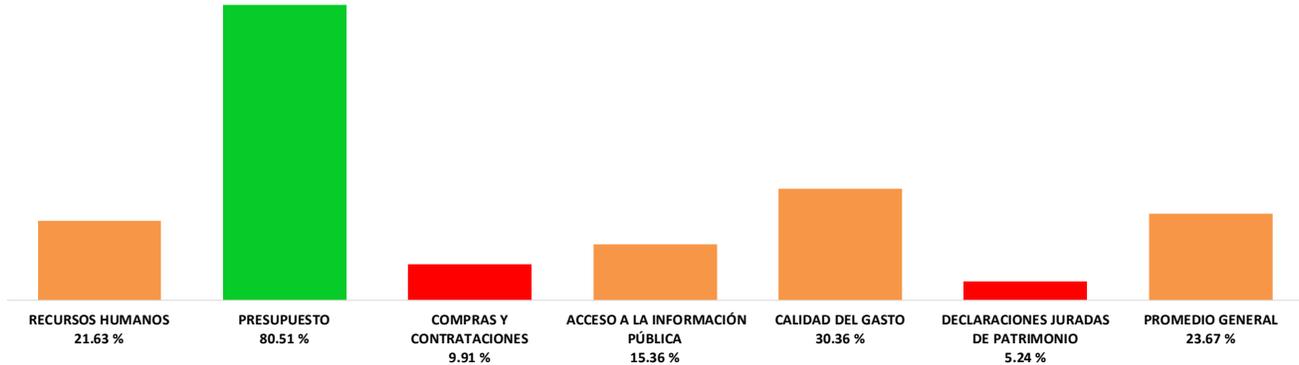
En el ranking ayuntamientos, con relación al último período de referencia, se destaca el mantenimiento en los primeros puestos del Ranking de Gestión Interna un conjunto de ayuntamientos de municipios pequeños en tamaño, pero con grandes capacidades de esfuerzo, trabajo constante y superación, destacamos el incremento presentado por el Ayuntamiento de Altamira, que se encontraba en la posición No. 42 en el pasado corte del 15 de junio de 2024, y actualmente se encuentra en la posición No. 9; otro Ayuntamiento que se destaca por su ascenso en el ranking, es Tenares, el cual se encontraba en la posición No. 14, en el pasado trimestre y en este corte se encuentra en la posición No. 4.

Con el objeto de presentar comparativas de períodos temporales semejantes, se muestra el estado de situación de los 158 Ayuntamientos de **septiembre de 2024 vs septiembre de 2023**, desagregado a nivel de la escala de valoración por colores del SISMAP Municipal.



DATOS DESAGREGADOS – JUNTAS DE DISTRITO MUNICIPAL

SEPTIEMBRE 2024 – PROMEDIOS POR ÁREA DE GESTIÓN – 235 JUNTAS DE DISTRITO MUNICIPAL – 23.67 %



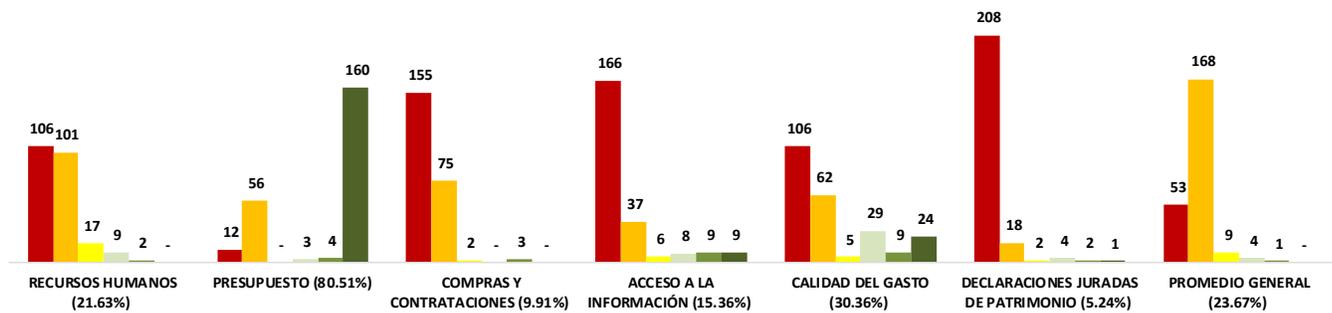
Cabe destacar, que a las juntas de distrito municipal no les aplica el indicador de Planificación y Programación del Desarrollo (IBOG 2) y actualmente está inactivo el indicador de Presupuesto Participativo (IBOG 7).

El promedio general de las 235 juntas de distrito municipal monitoreadas en el mes de septiembre del 2024 es de 23.67% frente a los 30.97% del mes de junio del 2024, para una disminución de 7.3%.

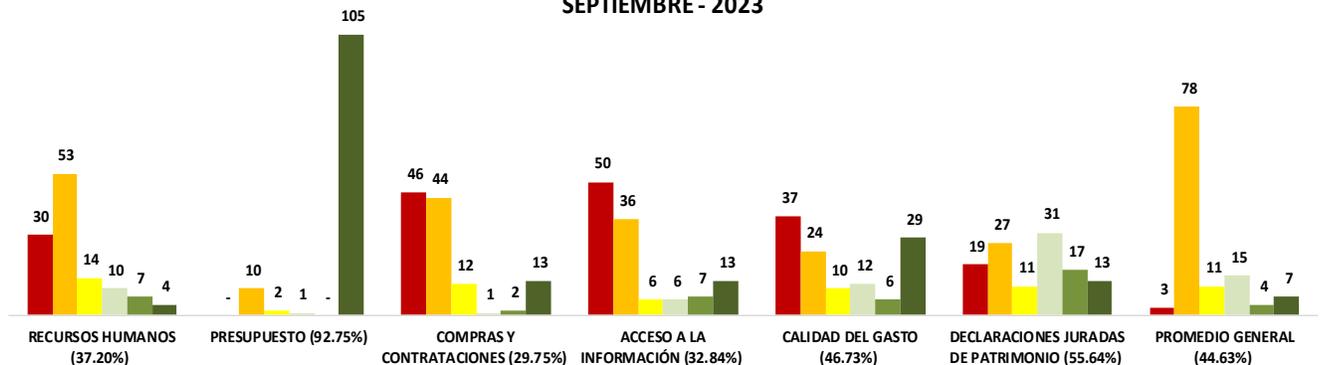
A nivel general y en las 235 juntas de distritos municipales monitoreadas actualmente, 30 ingresaron al SISMAP Municipal en el 2018 (15 en el mes de marzo y 15 en el mes de septiembre) 17 ingresaron en el mes de septiembre 2019 y 35 fueron ingresadas en diciembre de 2021 y 36 en diciembre del 2022, y 117 ingresaron el 31 de julio 2024, mediante la Estrategia 100 % Gobiernos Locales en el SISMAP Municipal. Dentro de estas juntas de distritos se encuentran las que presentan mayor nivel de avance, una de ellas (Canabacoa) se encuentra en la posición N.º 2 del Ranking de Gestión Interna, presentando un ascenso en comparación con la posición que ocupó en el corte de junio 2024, que se encontraba en el 8vo. lugar.

Con el objeto de presentar comparativas de períodos temporales semejantes, se muestra el estado de situación de las Juntas de Distrito Municipal de **septiembre 2024 vs septiembre de 2023**, desagregado a nivel de la escala de valoración por colores del SISMAP Municipal.

SEPTIEMBRE - 2024



SEPTIEMBRE - 2023



III. SERVICIOS MUNICIPALES BÁSICOS

La dimensión Servicios Básicos Municipales del SISMAP MUNICIPAL incorpora indicadores e hitos respecto al desempeño de los Gobiernos Locales relacionados a las necesidades más importantes de las comunidades, en correspondencia a las líneas de trabajo de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END) y los planes del Gobierno Dominicano por enfocar políticas públicas que mejoren los servicios públicos y la calidad de vida de las personas.

La Liga Municipal Dominicana (LMD) es la institución que realiza las funciones de acompañamiento, orientación y monitoreo para la mejora de la calidad de los servicios municipales. Realiza este rol con el servicio activo en SISMAP Municipal, Manejo de Residuos Sólidos Municipales, y se ha incluido un segundo servicio, de indicadores de Seguridad y Convivencia Ciudadana, sobre el cual se preparan los instrumentos técnicos, administrativos y operativos para su implementación en forma gradual y progresiva.

En la actualidad son acompañados y monitoreados por la Liga Municipal Dominicana (LMD) en el servicio de Manejo de Residuos Sólidos Urbanos, 142 Gobiernos Locales, 100 ayuntamientos y 42 juntas de distrito municipal que recibirán ya orientación y acompañamiento a través de esta línea de actuación.

Con los Gobiernos Locales habilitados en la dimensión de Servicios Municipales, el sistema presenta un doble ranking, uno de indicadores vinculados a los procesos de gestión interna y fortalecimiento institucional, y un segundo para los servicios municipales básicos. Sobre ellos, el sistema genera un Ranking General como promedio simple de ambos.

RANKING GENERAL SISMAP MUNICIPAL - AYUNTAMIENTOS - TOP 20 (15 DE SEPTIEMBRE DE 2024)

Posición	Nombre	Promedio General	Gestión Interna	Servicios Municipales
1	Ayuntamiento de Santiago de los Caballeros	● 94.61%	● 89.81%	● 99.40%
2	Ayuntamiento de Bánica	● 93.21%	● 89.92%	● 96.50%
3	Ayuntamiento de Baní	● 90.20%	● 81.00%	● 99.40%
4	Ayuntamiento de La Concepción de La Vega	● 88.86%	● 84.12%	● 93.60%
5	Ayuntamiento del Distrito Nacional	● 88.84%	● 81.77%	● 95.90%
6	Ayuntamiento de Santo Domingo Norte	● 87.39%	● 80.38%	● 94.40%
7	Ayuntamiento de Jarabacoa	● 86.42%	● 79.23%	● 93.60%
8	Ayuntamiento de Moca	● 85.14%	● 90.08%	● 80.20%
9	Ayuntamiento de Santo Domingo Este	● 77.83%	● 61.35%	● 94.30%
10	Ayuntamiento de San Juan de la Maguana	● 77.47%	● 71.73%	● 83.20%
11	Ayuntamiento de San José de las Matas	● 75.31%	● 64.62%	● 86.00%
12	Ayuntamiento de Jamao al Norte	● 74.68%	● 66.35%	● 83.00%
13	Ayuntamiento de La Romana	● 74.28%	● 78.65%	● 69.90%
14	Ayuntamiento de Higüey	● 73.82%	● 69.23%	● 78.40%
15	Ayuntamiento de Tenares	● 71.64%	● 87.42%	● 55.87%
16	Ayuntamiento de Bonao	● 71.61%	● 69.92%	● 73.30%
17	Ayuntamiento de Licey al Medio	● 71.33%	● 73.35%	● 69.30%
18	Ayuntamiento de Jánico	● 70.14%	● 65.27%	● 75.00%
19	Ayuntamiento de Salcedo	● 69.34%	● 52.88%	● 85.80%
20	Ayuntamiento de San Ignacio de Sabaneta	● 66.87%	● 59.04%	● 74.70%

RANKING GENERAL SISMAP MUNICIPAL - JUNTAS DE DISTRITO - TOP 10 (15 DE SEPTIEMBRE DE 2024)

Posición	Nombre	Promedio General	Gestión Interna	Servicios Municipales
1	Junta de Distrito Municipal de La Canela	 84.15%	 72.00%	 96.30%
2	Junta de Distrito Municipal de Veragua	 81.85%	 66.50%	 97.20%
3	Junta de Distrito Municipal de Juma Bejucal	 81.55%	 71.80%	 91.30%
4	Junta de Distrito Municipal de Pantoja	 75.30%	 75.00%	 75.60%
5	Junta de Distrito Municipal de Hato del Yaque	 69.20%	 68.60%	 69.80%
6	Junta de Distrito Municipal de Estero Hondo	 65.43%	 38.25%	 92.60%
7	Junta de Distrito Municipal de El Rosario - San Juan de la Maguana	 60.28%	 63.95%	 56.60%
8	Junta de Distrito Municipal de Villa Sombrero	 57.42%	 28.00%	 86.83%
9	Junta de Distrito Municipal de Verón - Punta Cana	 50.98%	 56.55%	 45.40%
10	Junta de Distrito Municipal de Canca la Reina	 40.83%	 81.65%	 0.00%

En este trimestre y para el monitoreo de los servicios municipales, desde los Gobiernos Locales se han verificado 528 recepciones de documentos de evidencias, que han sido exploradas, verificadas y validadas según el indicador que corresponda y que fueron retroalimentadas desde la Liga Municipal Dominicana (LMD) a través de 171 reportes de carga y validación, que informa al Gobierno Local del tratamiento que recibió su envío y de las acciones oportunas de mejora en caso de no poder validarse.

IV. ESTRATEGIA DE INCLUSIÓN 100 % GOBIERNOS LOCALES EN SISMAP MUNICIPAL

Desde finales de 2022, el Ministerio de Administración Pública (MAP) junto a la Liga Municipal Dominicana (LMD), la Federación Dominicana de Distritos Municipales (FEDODIM), y el conjunto de entidades rectoras del SISMAP Municipal, puso en marcha la Estrategia “100% Gobiernos Locales en el SISMAP Municipal” con el objeto de integrar a todos los Gobiernos Locales del país en el esquema de monitoreo y acompañamiento que se articula desde dicha plataforma.

Esta estrategia incluyó a **117 Juntas de Distrito Municipal** en un esquema que priorizó un grupo de indicadores iniciales vinculados a la transparencia, rendición de cuentas y la gestión de los recursos humanos para preparar a estos Gobiernos Locales para su integración definitiva en el Ranking General del SISMAP Municipal a lo largo del año 2023 y 2024, ya con la totalidad de los indicadores activos.

Para dicho proceso, fueron habilitadas en un **Ranking Especial** desde principios de 2023, y realizamos acompañamiento y orientación inicial por parte del conjunto de entidades rectoras. En la actualidad, y desde julio 2024, gracias a esta estrategia de inclusión logramos cubrir la totalidad de los Gobiernos Locales y del territorio nacional en el ranking gestión interna.

V. ACCIONES COLATERALES Y ESTRATEGIAS DE MEJORA VINCULADAS AL SISMAP MUNICIPAL

Producto de encuentros y reuniones con las autoridades y los equipos técnicos de cada una de las rectoras del SISMAP Municipal y con la participación de los representantes de la Municipalidad, se han diseñado e implementado un conjunto de acciones colaterales, proyectos y estrategias de mejora, entre las cuales destacamos las siguientes:

Presupuesto Participativo Municipal

Se realiza la articulación y preparación interinstitucional para la inclusión, también progresiva y gradual del **Indicador de Presupuesto Participativo Municipal para los Distritos Municipales**, a los fines la Liga Municipal Dominicana (LMD) ha realizado una actualización del desarrollo de la plataforma Observatorio Municipal para el reporte de evidencias mediante este mecanismo, que se encuentra operativa.

Se ha instalado una mesa de articulación para consensuar instrumentos y métodos entre la Liga Municipal Dominicana (LMD), la Federación Dominicana de Municipios (FEDOMU) y la Federación Dominicana de Distritos Municipales (FEDODIM), en la que se cuenta con participación de la sociedad civil. Ya se han producido diversos encuentros y documentos para la mejora y fortalecimiento del seguimiento y acompañamiento a los Gobiernos Locales desde esta línea de trabajo.

Durante este trimestre, la Liga Municipal Dominicana (LMD) junto al conjunto de entes rectores del SISMAP Municipal, realizó el lanzamiento de Presupuesto Participativo Municipal para los Distritos Municipales y ha iniciado un conjunto de actividades para la creación de capacidades para su abordaje en este nivel de gobierno en la preparación del presupuesto participativo que corresponde ejecutar en el año 2025.

Durante este trimestre del año 2024 (julio, agosto y septiembre) fue incluido en el proceso de inducción de los equipos técnicos de los Gobiernos Locales una sensibilización inicial sobre los conceptos e indicadores del Presupuesto Participativo Municipal, lo que junto a la articulación territorial pone en la perspectiva la activación y monitoreo de los indicadores.

❑ **Implementación Cronograma de Capacitación a las nuevas autoridades electas 2024**

Desde el Ministerio de Administración Pública (MAP), en articulación con las entidades rectoras del SISMAP Municipal, fue diseñado y coordinado el programa de capacitación, el cual tuvo por objetivo capacitar a las nuevas autoridades municipales y sus equipos técnicos sobre las normativas que son monitoreadas en el SISMAP Municipal. Durante esta jornada fueron realizados 27 talleres, en los cuales se capacitó a más de 1,800 servidores públicos de los Gobiernos Locales, de las diferentes regiones del país. Esta jornada culminó con el acto de cierre el 09 de agosto del 2024.

Este evento formativo fue realizado gracias a la colaboración conjunta del equipo técnico de las diferentes entidades rectoras del SISMAP Municipal, con la participación de más de 25 facilitadores, quienes durante los meses de julio-agosto se desplazaron a las diferentes regiones, capacitando a los Gobiernos Locales monitoreados en la plataforma.

❑ **“Repositorio de Evidencias”. Indicadores Gestión Interna**

El Repositorio de Evidencias para los Indicadores de Gestión Interna desarrollado desde el Ministerio de Administración Pública, inició su funcionamiento en enero 2023 y permite la remisión de evidencias a un entorno web para la revisión, valoración y carga al SISMAP Municipal por orden de llegada tras el análisis realizado por los equipos técnicos de las entidades rectoras.

Durante el primer trimestre el Repositorio ha recibido evidencias de los subindicadores del **IBOG 1. RECURSOS HUMANOS** y en este 3er. trimestre el Repositorio ha recibido evidencias de los subindicadores de los **IBOGs: 1. RECURSOS HUMANOS, 2. PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN PARA EL DESARROLLO Y ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO Y 7. PRESUPUESTO PARTICIPATIVO**; se tiene programado recibir evidencias de **otros IBOGs**, especialmente para aquellos indicadores cuyas evidencias no procedan de sistemas propios de las entidades rectoras con interacción directa con los Gobiernos Locales.

El acceso al repositorio es desde la propia web del SISMAP Municipal, con un usuario y contraseña específico para cada Gobierno Local, solicitado individualmente mediante comunicación formal, o bien a través de su correo institucional con dominio gov.do, y aquellos que aún no disponen de él, lo solicitan a través de una comunicación firmada y sellada que es enviada al correo sismapmunicipal@map.gob.do.

❑ **Cronograma de Activación Indicadores Nueva Guía SISMAP Municipal**

El conjunto de entidades rectoras articuladas en el marco del SISMAP Municipal ha venido impulsando, a lo largo de 2022 y 2023, un proceso para la evolución de los indicadores de dicho sistema; con el objetivo de aportar valor a la gestión municipal, de cara a las necesidades de los municipios.

La evolución incluye la definición de indicadores vinculados a: la carrera administrativa, estandarización de cargos, fortalecimiento de los procesos de planificación territorial, el monitoreo de los ingresos propios, el impulso a la mejora de la transparencia y el control interno, la inclusión del enfoque de género en los procesos transversales, la vinculación con el portal transaccional en las contrataciones públicas y, por primera vez, el monitoreo del presupuesto participativo para las Juntas de Distrito Municipal.

Todo ello se ha integrado en la Guía SISMAP Municipal 2023, muchos de estos “nuevos indicadores” han sido definidos como criterios para las diferentes etapas de las Transferencias de Competencias y Recursos; impulsados por el “Gabinete de Descentralización”, creado mediante el Decreto No. 734-22.

En este contexto, se ha definido una estrategia progresiva y gradual de inclusión de los nuevos indicadores a lo largo de 2023 y 2025, sobre la base de no afectar la adaptación al ciclo electoral municipal de 2024, impulsando la competencia sana y equitativa de los Gobiernos Locales, por mejorar su gestión hacia la ciudadanía.

Por tanto, estamos integrando en la plataforma SISMAP Municipal la evolución del actual esquema de indicadores a la versión definida en 2023.

Desde el Ministerio de Administración Pública (MAP) **se estará informando la integración de subindicadores a través de la sección noticias del SISMAP Municipal.**

☐ Dimensión Servicios Municipales

Al corte del SISMAP del 15 diciembre 2023, de los 142 Gobiernos Locales en la Dimensión Servicios se cuenta con 139 Gobiernos Locales con enlaces debidamente registrados ante la Liga Municipal Dominicana (LMD), de ellos 102 Activos. Para ello, se viene desarrollando un proceso de actualización de enlaces que ha arrojado en este trimestre 9 eventos de inducción y seguimiento que han impactado a 23 Gobiernos Locales en:

- El funcionamiento del SISMAP Municipal
- El uso de la plataforma tecnológica de servicios.
- La estrategia de inicio de reportes de evidencias.

Estas acciones de reforzamiento del acompañamiento y la asistencia en materia de residuos sólidos municipales son fortalecidas con el contacto diario vía correo electrónico, chat, videollamadas vía WhatsApp y llamadas directas.

☐ Política de Reconocimiento e Incentivos

Con el objetivo de incentivar y reconocer las buenas prácticas en la gestión municipal que incluye la prestación de servicios de calidad, la Liga Municipal Dominicana (LMD) y el Ministerio de Administración Pública (MAP), con la participación de la Federación Dominicana de Municipios (FEDOMU) y la Federación Dominicana de Distritos Municipales (FEDODIM), han presentado las bases de reconocimientos e incentivos a Gobiernos Locales 2023.

En ellas, se incorporan **estímulos a las buenas prácticas municipales** en servicios, accesibilidad, género, limpieza del territorio, políticas de inclusión, infraestructuras de desarrollo y sostenibilidad, y también estimula el buen desempeño institucional de los Gobiernos Locales a través de los distintos **Indicadores del SISMAP Municipal**.

El detalle de las bases se encuentra en el portal web www.sismap.gob.do/municipal/noticias y se ha remitido vía correo electrónico a los distintos Gobiernos Locales, órganos y entes rectores del SISMAP Municipal. En adición, se realizaron dos (02) encuentros de socialización con autoridades y equipos municipales de todo el país para informar sobre los detalles de dichas bases.

Uno de los reconocimientos propuestos es el denominado “Territorio Más Limpio”: en la que participan todos los Gobiernos Locales con una puntuación promedio mayor a 70.00 puntos en el ranking combinado del SISMAP MUNICIPAL al corte 15 septiembre de 2023 o al 15 de diciembre a las 4:00 p.m. (de forma obligatoria en uno de los 2), sobre los cuales la LMD realizará visitas periódicas para certificar la limpieza de los espacios públicos mediante protocolo de inspección y cuyas bases se encuentran disponibles en www.sismap.gob.do/municipal/noticias.

También, la Liga Municipal Dominicana (LMD) y el Ministerio de Administración Pública (MAP) publicaron la primera circular de ganadores de incentivos y reconocimientos 2023, con el detalle de los Gobiernos Locales beneficiados en base a la categoría desempeño institucional que considera los resultados del corte 15-09-2023 del SISMAP MUNICIPAL disponible en el portal web del SISMAP indicado más arriba.

El día 21 de agosto de 2024 la Liga Municipal Dominicana (LMD) junto al Ministerio de Administración Pública (MAP) entregaron los reconocimientos y los certificados de asignaciones presupuestarias a los 34 Gobiernos Locales les que obtuvieron mejores resultados de desempeño municipal obtenidos en el último corte trimestral de 2023 del Sistema de Monitoreo de la Administración Municipal (SISMAP Municipal) que supuso la asignación presupuestaria de RD\$ 92,812,300.00. y que serán transferidas a los distintos beneficiarios conforme el trámite requerido en la circular que establecen las bases de reconocimientos e incentivos a Gobiernos Locales 2023.

VI. CONCLUSIONES

1. Los **resultados y avances** mostrados tanto en los Gobiernos Locales como en la gestión realizada por las rectoras en el SISMAP Municipal ha sido producto de los esfuerzos realizados por el conjunto de actores concurrentes, evidenciando el nivel de compromiso de las autoridades y equipos técnicos de los Gobiernos Locales y el perfeccionamiento y ajuste continuo de las estrategias de gestión y de acompañamiento por parte de las entidades rectoras a nivel territorial.
2. El proceso impulsado desde SISMAP Municipal fortalece la **relación con la administración municipal** sobre la base del estímulo, el acompañamiento técnico y la colaboración, motivación y generación de confianza en cada uno de los Gobiernos Locales para impulsar la mejora continua en la gestión.
3. En todo este proceso se ha impulsado la **competencia sana** entre los Gobiernos Locales a través del proceso de comparaciones de avances y aprendizaje mutuo (Benchmark/Benchlearning/Benchmarking) para identificar las buenas prácticas por medio de los sistemas comparativos basados en los indicadores.
4. Este informe evidencia que el SISMAP Municipal ha logrado **mejorar los niveles de gestión** en los Gobiernos Locales y promover la mejora continua de la calidad de los servicios que ofrecen a sus municipios.
5. La puesta en marcha de la **Estrategia 100% Gobiernos Locales en el SISMAP Municipal** ha sido un reto que permitirá avanzar en el fortalecimiento municipal, sus procesos transparencia y rendición de cuentas, así como la mejora de los servicios públicos que ofrece como el nivel de gobierno más cercano a la ciudadanía.
6. Los Gobiernos Locales con **mayores puntuaciones** tienen una **importante trayectoria previa** en procesos y proyectos de colaboración y acompañamiento técnico, fortalecimiento institucional y de generación de capacidades fruto del esfuerzo articulado del conjunto de entidades rectoras del SISMAP Municipal y del compromiso municipal.

VII. RECOMENDACIONES

☐ Rectoras

1. **Optimizar y digitalizar el proceso de recepción, revisión y validación de las evidencias** para reducir la carga operativa de los equipos técnicos (rectores y gobiernos), reduciendo el coste de traslados para la entrega de documentos.
2. Poner al servicio de la totalidad de los Gobiernos Locales del país los protocolos, procedimientos y procesos llevados a cabo, conformando un **banco de información y prácticas** que permita a otros poder fortalecer áreas de gestión específicas, impulsando procesos complementarios para **perfeccionar y mejorar las estrategias de gestión y de acompañamiento**.
3. Continuar **reconociendo e incentivando a aquellos Gobiernos Locales** que, con sus esfuerzos y acciones, han evidenciado avances en su gestión interna, fortalecimiento institucional y la mejora de los servicios ofrecidos.
4. Focalizar los esfuerzos en el desarrollo de los **Gobiernos Locales con menor capacidad y desempeño** en los indicadores de gestión interna, y aspirar a un incremento sustancial de la participación y de los avances en la dimensión de servicios municipales.
5. Reforzar los **acercamientos con las autoridades locales** con el objetivo de empoderarlos de la dimensión servicios y las oportunidades que ofrece el SISMAP Municipal para fortalecer la calidad de su gestión.
6. Efectuar la **retroalimentación constante a los Gobiernos Locales**, respecto a las evidencias remitidas, en caso de que las mismas no cumplan con los requerimientos definidos.
7. Presentar nuevos esquemas de trabajo para **impulsar el Ranking General**, generando alianzas con actores y generando esquemas de motivación alternos, como Ranking Regional, Fronterizo y por Género de la Autoridad.
8. Implementar un **plan de comunicación** para difundir los avances, éxitos y conectar a las autoridades, funcionarios y ciudadanos con el Sistema de Monitoreo de la Administración Pública Municipal.

☐ Gobiernos Locales

1. Designar un representante, canal de comunicación o **enlace SISMAP Municipal**, para que remita y gestione la carga de evidencias y/o puntuación en cada uno de los subindicadores del SISMAP Municipal.
2. Mantener la **capacitación continua** sobre la gestión del SISMAP Municipal, buscando construir conocimientos sobre los diferentes indicadores que conforman el mismo, para que de esta manera puedan ser efectivas las evidencias a proporcionar.
3. Dar seguimiento a los **planes elaborados** por cada Gobierno Local, con el fin de controlar las situaciones y accionar con respecto a la misma.
4. Gestionar los **usuarios** para la remisión de evidencias a través del **Repositorio de Evidencias**.
5. Realizar **mensualmente una reunión con todo el personal** del Gobierno Local (administrativo y de servicios) para definir y desarrollar planes de trabajo que permita realizar y documentar los procesos de gestión y operación de los servicios.
6. Involucrar al **sector privado** en la prestación de los servicios municipales y en las inversiones de desarrollo urbano.
7. Impulsar la conformación/reactivación del **consejo de desarrollo** del municipio e integrar en su estructura a organizaciones representativas de los **colectivos de mujeres**.
8. Transparentar la **información que pone a disposición de la ciudadanía**, a través de la página web, la Oficina de Acceso a la Información y la Publicidad de los Actos de Gobierno en su página web.
9. **Focalizar los esfuerzos** en determinadas áreas de mejora, especialmente en aquellos SIVs en que no presentan avance u objetivo logrado.
10. Realizar procesos de **articulación con otros Gobiernos Locales** para extraer experiencias exitosas de buena gestión municipal.
11. Continuar con su proceso de **transformación y mejora continua**, que tiene como eje central la satisfacción y la calidad de vida de los ciudadanos (as).
12. Mantener una **relación cercana con las entidades rectoras del SISMAP Municipal** que trabajan para el desarrollo de la municipalidad.